

Folio

DCH/4630/2021

Asunto

Estímulo por Antigüedad SEP

Ciudad de México, 21 de octubre de 2021

CC. TITULARES DE LA UNIDADES RESPONSABLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
PRESENTES

Hago referencia al otorgamiento del Estímulo por Antigüedad correspondiente al año 2022, para el personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de este Instituto que acrediten antigüedad por 10, 15, 20, 35 y 45 años de servicio efectivo.

Al respecto, me permito solicitar gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se dé difusión a la Convocatoria correspondiente. La documentación se recibirá a más tardar el día 17 de enero de 2022, fecha improrrogable, adjuntando el anexo 1 signado por los interesados y los requisitos establecidos en la misma; esta información deberá ser enviada al Departamento de Prestaciones y Servicios dependiente de la División de Trayectorias del Personal de la Dirección de Capital Humano, ubicado en Avenida de los Maestros esquina Prolongación Carpio s/n, Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas", Casco de Santo Tomás, Ciudad de México.

La Convocatoria y el anexo 1 pueden consultarse en la página <https://www.ipn.mx/DPS/>

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

Mauricio Igor Jasso Zaranda
Director

C.c.p. Mtro. Javier Tapia Santoyo. - Secretario de Administración del IPN. Para su conocimiento.
Lic. Juan Carlos Reyes Ballina. - Jefe de la División de Trayectorias del Personal. - Para su conocimiento.
jcreyes@ipn.mx
Lic. Maricela Fernández Zendejas. - Jefa del Departamento de Prestaciones y Servicios. - Para su conocimiento.
mfernandez@ipn.mx

MIJZ/JCRB/MFZ/lcr

Edificio de la Secretaría de Administración, Primer Piso, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Miguel Bernard, Col. Residencial la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Tel. 5729-6000 ext. 51111, 51109, Correo Electrónico: dch@ipn.mx

